

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 019 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 023

Fecha: 12/02/2024

Página: 1

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad
11001 2016	31 03 018 00188	Divisorios	JAVIER ERNESTO GUZMAN BOHORQUEZ	JULIO RAUL MONSALVE URAZAN	Auto decreta levantar medida cautelar Oficiar - cumplido archivar	09/02/2024	
11001 2019	31 03 019 00369	Ordinario	ALVARO ERNESTO BLANCO GOMEZ	HEREDEROS DETERMINADOS DEL SEÑOR MILCIADES BLANCO DELGADO	Auto requiere Requiere secretaría realizar nuevamente inclusión contenido valla en el Registro Nacional de Procesos de Pertenencia - requiere parte actora notificar en debida manera a la demandada Agrícola La Florida S. en C.S. en el término de 30 días - cumplido ingrese	09/02/2024	
11001 2022	31 03 019 00238	Verbal	GUILLERMO PARRA MARTINEZ	IMPORFRIO DE COLOMBIA LTDA	Auto impone sanción Sanciona con multa por inasistencia injustificada a audiencia a los demandados Enrique Parra, Imporfrio de Colombia Ltda y a la Dra. Mireya Vargas	09/02/2024	
11001 2022	31 03 019 00238	Verbal	GUILLERMO PARRA MARTINEZ	IMPORFRIO DE COLOMBIA LTDA	Auto resuelve diligencias previas Agrega comunicación Cámara de Comercio de Girardot	09/02/2024	
11001 2022	31 03 019 00392	Especial De Pertenencia	JAVIER EDUARDO USAQUEN RORIGUEZ	EDGAR HERNAN FLOREZ HERNANDEZ	Auto resuelve solicitud Requiere demandante - correr traslado reforma demanda al demandado Edgar Flórez - tiene por notificado por conducta concluyente al acreedor hipotecario Samuel Gómez - reconoce personería para actuar al Dr. Raúl Rodríguez, compartir expediente y contabilizar término - cumplido ingrese	09/02/2024	
11001 2023	31 03 019 00110	Ejecutivo Singular	DAVID BUITRAGO CAICEDO	PROYECTOS & CONSTRUCCIONES SAN JOSE LTDA	Auto libra mandamiento ejecutivo Decreta medida cautelar	09/02/2024	
11001 2023	31 03 019 00110	Ejecutivo Singular	DAVID BUITRAGO CAICEDO	PROYECTOS & CONSTRUCCIONES SAN JOSE LTDA	Auto obedézcase y cúmplase	09/02/2024	
11001 2023	31 03 019 00198	Ejecutivo Singular	REINTEGRA SAS	PEDRO YESID BUSTOS DELGADO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija fecha audiencia del Art 372 del CGP para el 21 de marzo de 2024 a las 10:00 A.M. - admite sustitución de poder al Dr. Mauricio Gómez - poner en conocimiento documental de Bancolombia	09/02/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 019 2023 00198	Ejecutivo Singular	REINTEGRA SAS	PEDRO YESID BUSTOS DELGADO	Auto impone sanción Impone sanción de multa a la demandante Reintegra SAS por no justificar inasistencia a audiencia	09/02/2024	
11001 31 03 019 2023 00488	Abreviado	SEBASTIAN CAMILO ARIZA SEGURA	EDIFICIO PIONERO P.H	Auto inadmite demanda	09/02/2024	
11001 31 03 019 2024 00051	Ordinario	MENDIBELSO SUPELANO ARIAS	ORGANIZACION SUMA S. A. S.	Auto inadmite demanda	09/02/2024	
11001 31 03 019 2024 00052	Acción Popular	100 % LEGAL COLOMBIA LIGA DE CONSUMIDORES BOGOTA	BABY RETAIL S.A.S	Auto inadmite demanda	09/02/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/02/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRIGUEZ
SECRETARIO